

CONSIDERANDOS:

I.- Esta Unidad de Transparencia es competente conocer, sustanciar y resolver la Solicitud de Acceso a la Información Pública que se genera al Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II.- La respuesta resulta ser en **AFIRMATIVO**, con fundamento en lo establecido por el artículo 86, numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTOS DE RESPUESTA:

PRIMERO.- La respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública presentada por el peticionario resulta ser en SENTIDO AFIRMATIVO, ya que se hace de su conocimiento que la información solicitada podrá ser entregada de forma el total, ya que este Sujeto Obligado posee, administra, genera o resguarda información solicitada.

SEGUNDO.- Se responde en el sentido antes mencionado ya que la información solicitada en el "Punto 1 de los ANTECEDENTES del presente ocurso" presenta las siguientes consideraciones generada por la Unidad Administrativa responsable de la información la cual se anexa al presente ocurso, tómesese esta como respuesta a la presente Solicitud de Acceso a la Información Pública en Posesión del Sujeto Obligado Consejo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual está presentada de la siguiente manera:

1.- Se anexa documentación; la cual consta de un total de 26 (veintiséis) fojas consistentes en

a.- Respuesta a la solicitud de requerimiento de acceso a la información pública

TERCERO.- En razón a lo anterior y por lo que se desprende de las acciones que obran en el actual expediente, NOTIFÍQUESE al peticionario misma vía de su solicitud, de lo anterior en lo establecido por el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

"A T E N T A M E N T E"

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

**ING. LASLO EMILIO GARCÍA RAMÍREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA JALISCO**

CONSIDERANDOS:

I.- Esta Unidad de Transparencia es competente conocer, sustanciar y resolver la Solicitud de Acceso a la Información Pública que se genera al Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II.- La respuesta resulta ser en **AFIRMATIVO**, con fundamento en lo establecido por el artículo 86, numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTOS DE RESPUESTA:

PRIMERO.- La respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública presentada por el peticionario resulta ser en SENTIDO AFIRMATIVO, ya que se hace de su conocimiento que la información solicitada podrá ser entregada de forma el total, ya que este Sujeto Obligado posee, administra, genera o resguarda información solicitada.

SEGUNDO.- Se responde en el sentido antes mencionado ya que la información solicitada en el "Punto 1 de los ANTECEDENTES del presente ocurso" presenta las siguientes consideraciones generada por la Unidad Administrativa responsable de la información la cual se anexa al presente ocurso, tómesese esta como respuesta a la presente Solicitud de Acceso a la Información Pública en Posesión del Sujeto Obligado Consejo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual está presentada de la siguiente manera:

1.- Se anexa documentación; la cual consta de un total de 26 (veintiséis) fojas consistentes en

a.- Respuesta a la solicitud de requerimiento de acceso a la información pública

TERCERO.- En razón a lo anterior y por lo que se desprende de las acciones que obran en el actual expediente, NOTIFÍQUESE al peticionario misma vía de su solicitud, de lo anterior en lo establecido por el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

"A T E N T A M E N T E"

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

ING. LASLO EMILIO GARCÍA RAMÍREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA JALISCO

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS

Período No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D^{as}

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

Página: 1 de 7

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Fecha: 16/10/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Hora: 09:43:50 a. m.

Número	Concepto	Percepciones	Número	Concepto	Deducciones	Importe	
2015	LOPEZ CORONADO DANIEL						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$537.08 SBC: \$619.47 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/03/2024 Centro: 050005005121.ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR DE ARCHIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/10/2021</p>							
		Total Percepciones \$	8.888.61	Total Deducciones \$		1.917.61	
						Neto a pagar \$	6.971.00
2024	PALACIOS RAMOS ANA GABRIELA						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$415.38 SBC: \$540.12 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023 Centro: 190010000000.MANTENIMIENTO Puesto: INTENDENTE Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/11/2022</p>							
		Total Percepciones \$	7.063.26	Total Deducciones \$		3.435.26	
						Neto a pagar \$	3.628.00
2043	RAMOS CASTELLON MARIA LUISA						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$371.43 SBC: \$428.41 TS: 2J: 0 Fch. alta: 16/01/2024 Centro: 190000000000.MANTENIMIENTO Puesto: INTENDENTE Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/04/2022</p>							
		Total Percepciones \$	6.403.86	Total Deducciones \$		1.171.86	
						Neto a pagar \$	5.232.00
3755	QUIROZ VEGA JOSE JULIAN						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$592.82 TS: 0J: 0 Fch. alta: 01/01/2010 Centro: 190010000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2010</p>							
		Total Percepciones \$	8.307.40	Total Deducciones \$		4.671.40	
						Neto a pagar \$	3.636.00
6004	MENDEZ DURAN CESAR						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$671.29 TS: 0J: 0 Fch. alta: 16/09/2012 Centro: 190010000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/05/2012</p>							
		Total Percepciones \$	8.307.21	Total Deducciones \$		1.730.21	
						Neto a pagar \$	6.577.00
8621	MARISCAL CAZARES LUIS GERARDO						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$637.08 SBC: \$754.43 TS: 2J: 0 Fch. alta: 15/11/2006 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: ASISTENTE "D" Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 15/11/2006</p>							
		Total Percepciones \$	10.388.61	Total Deducciones \$		7.803.61	
						Neto a pagar \$	2.585.00
9050	MEZA ESCATEL MARIA DEL ROSARIO						
<p style="font-size: small;">N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$900.32 SBC: \$1,234.56 TS: 0J: 0 Fch. alta: 13/03/2012 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR CONTABLE Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2007</p>							
		Total Percepciones \$	14.337.50	Total Deducciones \$		12.457.50	
						Neto a pagar \$	1,880.00

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS

Período No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D^{os}

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J.A.L.

Página: 2 de 7

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Fecha: 16/10/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Hora: 09:43:50 a.m.

Número	Concepto	Importe	Número	Concepto	Deducciones	Importe
9554	YSIWATA GARZA KARINA LIZBETH					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$858.42 SBC: \$1,010.83 TS: 2J: 0 Fch. alta: 04/10/2011					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: TECNICO ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/04/2007						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (858.42 * 15 Días)	12,876.30	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		2,831.00
31	CANASTA BASICA	444.00	136	ISR		1,899.81
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.15	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 4,060.58)		2,030.26
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	140	SINDICATO		128.76
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,480.77
			150	PENSIONES ABONO PLMP		3,481.26
			150	PENSIONES ABONO PLMP		126.00
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 13,708.86			Total Deducciones \$ 12,007.86	
					Neto a pagar \$ 1,701.00	
9629	PEREZ BALTAZAR EDUARDO					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$674.58 TS: 0J: 0 Fch. alta: 04/06/2009					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/06/2009						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Días)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		3,000.00
31	CANASTA BASICA	444.00	132	AJUSTE POR REDONDEO		765.89
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 1,397.15)		698.57
			140	SINDICATO		74.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		859.57
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 8,306.91			Total Deducciones \$ 5,428.91	
					Neto a pagar \$ 2,878.00	
9775	JIMENEZ GRADILLA NAYELY LIZETTE					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$1,011.95 SBC: \$1,390.10 TS: 0J: 0 Fch. alta: 01/01/2007					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUX. DE ADMINISTRACION Y Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] SIN BANCO R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2007						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (1,011.95 * 15 Días)	15,179.25	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		5,084.98
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 15,200)		800.00
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.47
			136	ISR		2,386.81
			140	SINDICATO		151.79
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,745.61
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 16,011.66			Total Deducciones \$ 10,199.66	
					Neto a pagar \$ 5,812.00	
9806	HUERTA MERINO SALOMON					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$858.42 SBC: \$1,009.37 TS: 0J: 0 Fch. alta: 16/12/2009					
Centro: 070007047045.DEPTO DE DEPORTES Puesto: TECNICO ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/12/2009						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (858.42 * 15 Días)	12,876.30	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.37
31	CANASTA BASICA	444.00	136	ISR		1,899.81
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	140	SINDICATO		128.76
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,480.77
			150	PENSIONES ABONO PLMP		3,630.45
			150	PENSIONES ABONO PLMP		30.00
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 13,708.71			Total Deducciones \$ 7,268.71	
					Neto a pagar \$ 6,440.00	
15045	ORTIZ ZEPEDA JORGE ALONSO					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$415.38 SBC: \$550.69 TS: 2J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: INTENDENTE Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (415.38 * 15 Días)	6,230.70	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		2,104.92
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 9,500)		500.00
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.07	136	ISR		549.42
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	140	SINDICATO		62.31
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		716.53
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 7,063.18			Total Deducciones \$ 3,963.18	
					Neto a pagar \$ 3,100.00	
15048	HERNANDEZ ENCARNACION GUADALUPE MARIA					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$946.83 SBC: \$1,288.35 TS: 0J: 0 Fch. alta: 06/10/2015					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: SECRETARIA Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 06/10/2015						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (946.83 * 15 Días)	14,202.45	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		2,300.00
31	CANASTA BASICA	444.00	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.31
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	136	ISR		2,180.25
			140	SINDICATO		142.02
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,633.28
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 15,034.86			Total Deducciones \$ 6,285.86	
					Neto a pagar \$ 8,749.00	
15049	BRISEÑO CRUZ PATRICIA					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$637.08 SBC: \$745.75 TS: 2J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: ASISTENTE "D" Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (637.08 * 15 Días)	9,556.20	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		2,790.00
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 9,500)		500.00
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	132	AJUSTE POR REDONDEO		0.36
			136	ISR		1,197.73
			140	SINDICATO		95.56
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%		1,098.96
			158	APOYO FUNERAL		30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 10,388.61			Total Deducciones \$ 5,712.61	
					Neto a pagar \$ 4,676.00	
15057	FRANCO ROBLES JOSE MIGUEL					
	N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$667.21 TS: 0J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco. [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]						
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018						
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Días)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)		2,885.52

N28-EL TERMINADO

N32-EL TERMINADO

N36-EL TERMINADO

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS

Período No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D^{os}

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J.A.L.

Página: 3 de 7

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Fecha: 16/10/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Hora: 09:43:50 a. m.

Número	Concepto	Importe	Número	Concepto	Importe
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 9,500)	500.00
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.04
			136	ISR	765.89
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 1,714.30)	857.14
			140	SINDICATO	74.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 8,306.91			Total Deducciones \$ 5,972.91
					Neto a pagar \$ 2,334.00
15061 VILLASEÑOR TOVAR FATIMA MASSIEL N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$858.42 SBC: \$1,001.42 TS: 0J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: TECNICO ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (858.42 * 15 Días)	12,876.30	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	5,689.00
31	CANASTA BASICA	444.00	136	ISR	1,899.81
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.07	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 962.50)	481.25
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 1,655.29)	827.63
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 4,521.08)	2,260.56
			140	SINDICATO	128.76
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,480.77
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 13,708.78			Total Deducciones \$ 12,797.78
					Neto a pagar \$ 911.00
15062 GUZMAN BARRAZA LUIS ALBERTO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$667.21 TS: 0J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Días)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	2,768.00
31	CANASTA BASICA	444.00	136	ISR	765.89
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.30	140	SINDICATO	74.75
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 8,307.21			Total Deducciones \$ 4,498.21
					Neto a pagar \$ 3,809.00
15064 QUINTERO LANGARICA ROSALIO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$667.21 TS: 0J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Días)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	2,411.28
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 14,250)	750.00
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.42
			136	ISR	765.89
			140	SINDICATO	74.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 8,306.91			Total Deducciones \$ 4,891.91
					Neto a pagar \$ 3,415.00
15067 RINCON ALVARADO HORTENCIA YADIRA N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$775.78 SBC: \$1,058.70 TS: 0J: 0 Fch. alta: 01/08/2014					
Centro: 070007047045.DEPTO DE DEPORTES Puesto: TECNICO DEPORTIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: SIN BANCO R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/08/2014					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (775.78 * 15 Días)	11,636.70	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	5,819.00
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 15,200)	800.00
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.41	136	ISR	1,637.68
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 3,902.50)	1,951.25
			140	SINDICATO	116.37
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,338.22
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 12,469.52			Total Deducciones \$ 11,692.52
					Neto a pagar \$ 777.00
15071 VILLASEÑOR BECERRA RICARDO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$656.50 TS: 2J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Días)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	3,738.00
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 9,500)	500.00
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.30	136	ISR	765.89
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	140	SINDICATO	74.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 8,307.21			Total Deducciones \$ 5,968.21
					Neto a pagar \$ 2,339.00
15073 RUIZ LEPE JUAN ANTONIO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$858.42 SBC: \$1,001.42 TS: 0J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: TECNICO ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (858.42 * 15 Días)	12,876.30	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 5,700)	300.00
31	CANASTA BASICA	444.00	136	ISR	1,899.81
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.26	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 1,355.29)	677.63
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	140	SINDICATO	128.76
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,480.77
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$ 13,708.97			Total Deducciones \$ 4,516.97
					Neto a pagar \$ 9,192.00
15075 FLORES GUTIERREZ ELIZABETH N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$682.88 SBC: \$928.90 TS: 2J: 0 Fch. alta: 04/10/2018					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 04/10/2018					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (682.88 * 15 Días)	10,243.20	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	4,047.00
31	CANASTA BASICA	444.00	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.20
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	136	ISR	1,343.01

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS

Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D^{as}

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

Página: 4 de 7

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Fecha: 16/10/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Hora: 09:43:50 a. m.

Concepto	Importe	Concepto	Importe
		140 SINDICATO	102.43
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,177.97
		158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	11,075.61
		Total Deducciones \$	6,700.61
		Neto a pagar \$	4,375.00
15076 LOPEZ CRUZ SERGIO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$637.08 SBC: \$734.81 TS: 2J: 0 Fch. alta: 16/08/2021 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: MENSAJERO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/09/2020			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (637.08 * 15 Dias)	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.36
31	CANASTA BASICA	136 ISR	1,197.73
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140 SINDICATO	95.56
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,098.96
		158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	10,388.61
		Total Deducciones \$	2,422.61
		Neto a pagar \$	7,966.00
15077 ONTIVEROS MENDEZ GLORIA N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$682.88 SBC: \$927.74 TS: 2J: 0 Fch. alta: 16/08/2021 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 16/01/2020			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (682.88 * 15 Dias)	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.20
31	CANASTA BASICA	136 ISR	1,343.01
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140 SINDICATO	102.43
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,177.97
		158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	11,075.61
		Total Deducciones \$	2,653.61
		Neto a pagar \$	8,422.00
15086 VERGARA JUSTIZ ARIEL ESMEL N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$775.78 SBC: \$894.78 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/10/2021 Centro: 070007047045.DEPTO DE DEPORTES Puesto: TECNICO DEPORTIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2021			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (775.78 * 15 Dias)	136 ISR	1,637.68
31	CANASTA BASICA	140 SINDICATO	116.83
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,338.22
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	12,469.27
		Total Deducciones \$	3,122.27
		Neto a pagar \$	9,347.00
15088 GOMEZ QUINTERO CLAUDIA VERONICA N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$682.88 SBC: \$917.88 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (682.88 * 15 Dias)	115 PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	3,416.00
31	CANASTA BASICA	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.20
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	136 ISR	1,343.01
		139 PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 5,650)	2,825.00
		140 SINDICATO	102.43
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,177.97
		158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	11,075.61
		Total Deducciones \$	8,894.61
		Neto a pagar \$	2,181.00
15089 VEGA GONDRA GUILIBALDO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$417.73 SBC: \$543.50 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR GENERAL Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (417.73 * 15 Dias)	136 ISR	555.01
31	CANASTA BASICA	139 PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 3,703.16)	1,851.56
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	140 SINDICATO	62.66
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	720.58
		158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	7,098.81
		Total Deducciones \$	3,219.81
		Neto a pagar \$	3,879.00
15090 GRADILLA ALVAREZ CESAR N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$417.73 SBC: \$543.50 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR GENERAL Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (417.73 * 15 Dias)	115 PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	1,194.00
31	CANASTA BASICA	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.11
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	136 ISR	555.01
		140 SINDICATO	62.66
		141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	720.58
		158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	7,098.36
		Total Deducciones \$	2,562.36
		Neto a pagar \$	4,536.00
15091 NERI GALVEZ JONATHAN N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$656.50 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023 Centro: 190010000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C.: [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023			
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Dias)	136 ISR	765.89
31	CANASTA BASICA	140 SINDICATO	74.75
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	158 APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	8,307.21
		Total Deducciones \$	1,730.21
		Neto a pagar \$	6,577.00

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 5 de 7

Fecha: 16/10/2024

Hora: 09:43:50 a. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
15093 MIRAMONTES CIBRIAN MAGALY N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$656.50 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Dias)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	531.00
31	CANASTA BASICA	444.00	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 3,800)	200.00
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.38
			136	ISR	765.89
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 1,084.71)	542.37
			140	SINDICATO	74.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
			150	PENSIONES ABONO PLMP	3,206.95
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		6,210.91
		8,306.91	Neto a pagar \$		2,096.00
15094 VALDIVIA SANDOVAL ROSA ISELA N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$682.88 SBC: \$917.88 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (682.88 * 15 Dias)	10,243.20	125	CAJA DE AHORROS (Saldo \$ 9,000)	900.00
31	CANASTA BASICA	444.00	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.25
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	136	ISR	1,343.01
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 4,736.86)	2,368.42
			140	SINDICATO	102.43
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	1,177.97
			146	PRESTAMO HIPOTECARIO	153.00
			146	PRESTAMO HIPOTECARIO	4,315.53
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		9,990.61
		11,075.61	Neto a pagar \$		1,085.00
15097 CABALLERO MATA RAFAEL N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$498.30 SBC: \$656.50 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/01/2023					
Centro: 19001000000.MANTENIMIENTO Puesto: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2023					
1	SUELDO SINDICALIZADOS (498.30 * 15 Dias)	7,474.50	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	1,424.00
31	CANASTA BASICA	444.00	136	ISR	765.89
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.30	139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 7,950)	3,975.00
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	388.41	140	SINDICATO	74.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	859.57
			158	APOYO FUNERAL	30.00
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	Total Deducciones \$		7,129.21
		8,307.21	Neto a pagar \$		1,178.00

N114-ELIMINADO

N119-ELIMINADO

N122-ELIMINADO

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 6 de 7

Fecha: 16/10/2024

Hora: 09:43:50 a. m.

Concepto	Importe	Número	Concepto	Deducciones	Importe
----------	---------	--------	----------	-------------	---------

TOTAL GENERAL

1	SUELDO SINDICALIZADOS (32 Empleados)	300,672.45	115	PENSIONES ABONO A PCP	63,355.89
31	CANASTA BASICA	14,208.00	125	CAJA DE AHORROS	6,750.00
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	4.00	132	AJUSTE POR REDONDEO	4.64
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	12,429.12	136	ISR (32 Empleados)	37,632.91
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO	22,600.21
			140	SINDICATO	3,006.75
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	34,577.32
			146	PRESTAMO HIPOTECARIO	9,598.64
			150	PENSIONES ABONO PLMP	10,543.21
			158	APOYO FUNERAL	960.00

Total Percepciones \$ 327,313.57

Total Deducciones \$ 189,029.57
Neto a pagar \$ 138,284.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS			SUELDOS NETOS GENERALES	
							EMPS	BASE	IMPORTE		
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES:	289,943.78	37,369.79	327,313.57				
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	165,219.78	23,809.79	189,029.57	TOTAL	0	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	124,724.00	13,560.00	138,284.00				
				EMPLEADOS:	29	3	32				\$300,672.45
APORTACION FONDO DE AHORRO											
EMPLEADO:	0.00										
PATRON:	0.00										
TOTAL:	0.00										
		FECHA		ELABORO		REVISO		AUTORIZO			

REPORTE NOMINA SINDICALIZADOS
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, JAL.
 R.F.C.: CMD - 100119 - NS8
 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 7 de 7
 Fecha: 16/10/2024
 Hora: 09:43:50 a. m.

Número	Concepto	Percepciones	Importe	Número	Concepto	Deducciones	Importe
--------	----------	--------------	---------	--------	----------	-------------	---------

PARAMETROS DE CALCULO:

IS.R.

Tablas Ejercicio: 2024 Diario Oficial: 1/5/2024
 Tipo de Cálculo Periódico

SALARIO MINIMO GENERAL: \$ 248.93 **U.M.A. (Unidad de Medida y Actualiz :**
 01/02/2024 \$108.57 Tope 25 Veces \$2714.25 Días 15

		Tope Cotización 25 veces UMA	
		01/02/2024 Días 15	
Artículo	25 Gastos Medicos Pensionados	1.425 %	\$2,714.25
	106 II Excedente 3 veces UMA	1.5 %	\$2,714.25
	107 Prestaciones en Dinero	0.95 %	\$2,714.25
	147 Invalidez y Vida	2.375 %	\$2,714.25
	168 II Cesantía Y Vejez	4.275 %	\$2,714.25

INFONAVIT		Tope Cotización
Aportación Patronal	5%	\$2,714.25
Retención Amortización en Porcentaje Tipo Crédito 1 (%)		\$2,714.25

DEFINICION DE ABREVIATURA:

N.S.S.	Número de Seguridad Social
C.U.R.P.	Clave Unica de Registro de Población
TS.	Tipo Salario
J.	Jornada de Trabajo
SDO.	Sueldo
SBC.	Salario Base de Cotización
CTA.	Cuenta
BCO.	Banco
EMP.	Empleado(s)

SUELDOS NETOS GENERALES:

1	Sueldo	+
7	Ajuste Sueldo	+
30	Vacaciones	+
1108	C-Faltas	+
1109	C-Incapacidad Enfermedad General	+
1110	C-Incapacidad Maternidad	+
1111	C-Incapacidad R.T.	+
1120	C-Retardos	+
108	Faltas	-
109	Incapacidad Enfermedad General	-
110	Incapacidad Maternidad	-
111	Incapacidad R.T.	-
120	Retardos	-
1001	C-Sueldo	-
1007	C-Ajuste Sueldo	-
1030	C-Vacaciones	-

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y

FUNDAMENTO LEGAL

Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO la clave interbancaria de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

REPORTE NOMINA ESPECIAL
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

Página: 1 de 3

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Fecha: 18/10/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Hora: 03:01:43 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
<p>2048 DELGADO RIVERA IGNACIO N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$943.44 SBC: \$1,088.16 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/10/2024 Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: JEFE DE JURIDICO Y TRASN Clase: LEVENTUALES Cta. Bco.: [REDACTED] - BANCOMER R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2024</p>					
A	6 EVENTUAL (943.44 * 15 Días)	14,151.60	136	ISR	2,199.72
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.12			
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	14,151.72	Total Deducciones \$	2,199.72
				Neto a pagar \$	11,952.00
<p>2049 RAMOS MORA VICENTE N.S.S.: [REDACTED] CURP: [REDACTED] Cuota Diaria: \$523.76 SBC: \$604.10 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/10/2024 Centro: 070007047045.DEPTO DE DEPORTES Puesto: COORDINADOR DE LIGAS Clase: LEVENTUALES Cta. Bco.: [REDACTED] - BANCOMER R.F.C. [REDACTED] Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2024</p>					
A	6 EVENTUAL (523.76 * 15 Días)	7,856.40	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.33
			136	ISR	855.07
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	7,856.40	Total Deducciones \$	855.40
				Neto a pagar \$	7,001.00

REPORTE NOMINA ESPECIAL
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D°as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 2 de 3

Fecha: 18/10/2024

Hora: 03:01:43 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
----------	--------------	---------	----------	-------------	---------

TOTAL GENERAL

6 EVENTUAL (2 Empleados)	22,008.00	132 AJUSTE POR REDONDEO	0.33
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.12	136 ISR (2 Empleados)	3,054.79

Total Percepciones \$	22,008.12	Total Deducciones \$	3,055.12
		Neto a pagar \$	18,953.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	PERCEPCIONES	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS			SUELDOS NETOS GENERALES
								EMPS	BASE	IMPORTE	
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	22,008.12	0.00	22,008.12					
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	3,055.12	0.00	3,055.12					
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO: 18,953.00	0.00	18,953.00					
				EMPLEADOS:	2	0	2	TOTAL 0	0.00	0.00	\$22,008.00
APORTACION FONDO DE AHORRO											
EMPLEADO:	0.00										
PATRON:	0.00										
TOTAL:	0.00										
		FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO						

REPORTE NOMINA ESPECIAL

Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, JAL.
 R.F.C.: CMD - 100119 - NS8
 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 3 de 3
 Fecha: 18/10/2024
 Hora: 03:01:43 p. m.

Número	Número	Concepto	Concepto
Percepciones	Importe	Deducciones	Importe

PARAMETROS DE CALCULO:

IS.R.

Tablas Ejercicio: 2024 Diario Oficial: 1/5/2024
 Tipo de Cálculo: Periódico

SALARIO MINIMO GENERAL: \$ 248.93 **U.M.A. (Unidad de Medida y Actualiz :**
 01/02/2024 \$108.57 Tope 25 Veces \$2714.25 Días 15

Tope Cotización 25 veces UMA
 01/02/2024 Días 15

PRIMAS I.M.S.S.

Artículo 25 Gastos Medicos Pensionados	1.425 %	\$2,714.25
106 II Excedente 3 veces UMA	1.5 %	\$2,714.25
107 Prestaciones en Dinero	0.95 %	\$2,714.25
147 Invalidez y Vida	2.375 %	\$2,714.25
168 II Cesantía Y Vejez	4.275 %	\$2,714.25

INFONAVIT

Tope Cotización

Aportación Patronal 5%	\$2,714.25
Retención Amortización en Porcentaje Tipo Crédito 1 (%)	\$2,714.25

DEFINICION DE ABREVIATURA:

N.S.S.	Número de Seguridad Social
C.U.R.P.	Clave Unica de Registro de Población
TS.	Tipo Salario
J.	Jornada de Trabajo
SDO.	Sueldo
SBC.	Salario Base de Cotización
CTA.	Cuenta
BCO.	Banco
EMP.	Empleado(s)

SUELDOS NETOS GENERALES:

1	Sueldo	+
7	Ajuste Sueldo	+
30	Vacaciones	+
1108	C-Faltas	+
1109	C-Incapacidad Enfermedad General	+
1110	C-Incapacidad Maternidad	+
1111	C-Incapacidad R.T.	+
1120	C-Retardos	+
108	Faltas	-
109	Incapacidad Enfermedad General	-
110	Incapacidad Maternidad	-
111	Incapacidad R.T.	-
120	Retardos	-
1001	C-Sueldo	-
1007	C-Ajuste Sueldo	-
1030	C-Vacaciones	-

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

REPORTE NOMINA CONFIANZA
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D°as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

Página: 1 de 3

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Fecha: 15/10/2024

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Hora: 06:00:36 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
9621 RAMOS JORGE ARTURO N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$1,476.31 SBC: \$1,774.96 TS: 0J: 0 Fch. alta: 01/10/2024					
Centro: 200010000000.DIRECCION Puesto: SUB-DIRECTOR Clase: B.CONFIANZA Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER, R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 20/01/2009					
A	4 SUELDO CONFIANZA (1,476.31 * 15 Días)	22,144.65	115	PENSIONES ABONO A PCP (Saldo \$ 0)	7,000.00
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.40	136	ISR	4,052.48
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO (Saldo \$ 1,413.96)	706.94
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	2,546.63
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	22,145.05	Total Deducciones \$	14,306.05
				Neto a pagar \$	7,839.00
15101 ARREDONDO CAMACHO WILLIAM N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$1,857.31 SBC: \$2,142.22 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/10/2024					
Centro: 200000000000.DIRECCION Puesto: DIRECTOR Clase: B.CONFIANZA Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER, R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 1 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2024					
A	4 SUELDO CONFIANZA (1,857.31 * 15 Días)	27,859.65	136	ISR	5,627.85
	32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.06	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	3,203.86
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	27,859.71	Total Deducciones \$	8,831.71
				Neto a pagar \$	19,028.00
15102 CASILLAS GARCIA JOSE MANUEL N.S.S. [REDACTED] CURP [REDACTED] Cuota Diaria: \$1,476.31 SBC: \$1,702.78 TS: 2J: 0 Fch. alta: 01/10/2024					
Centro: 110011101104.DEPTO ADMINISTRATIVO Puesto: TITULAR DE ADMINISTRACION Clase: B.CONFIANZA Cta. Bco.: [REDACTED] BANCOMER, R.F.C. [REDACTED]					
Tipo Contrato: 3 Contrato de trabajo por tiempo determinado Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/10/2024					
A	4 SUELDO CONFIANZA (1,476.31 * 15 Días)	22,144.65	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.17
			136	ISR	4,052.48
Firma de Recibido		Total Percepciones \$	22,144.65	Total Deducciones \$	4,052.65
				Neto a pagar \$	18,092.00

REPORTE NOMINA CONFIANZA
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, J AL.

R.F.C.: CMD - 100119 - NS8

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 2 de 3

Fecha: 15/10/2024

Hora: 06:00:36 p. m.

Concepto	Percepciones	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
----------	--------------	---------	----------	-------------	---------

TOTAL GENERAL

4	SUELDO CONFIANZA (3 Empleados)	72,148.95	115	PENSIONES ABONO A PCP	7,000.00
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.46	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.17
			136	ISR (3 Empleados)	13,732.81
			139	PRESTAMO CAJA DE AHORRO	706.94
			141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	5,750.49

Total Percepciones \$ 72,149.41

Total Deducciones \$ 27,190.41
Neto a pagar \$ 44,959.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS			SUELDOS NETOS GENERALES	
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES:	72,149.41	0.00	72,149.41	EMPS	BASE	IMPORTE	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	27,190.41	0.00	27,190.41	TOTAL	0	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	44,959.00	0.00	44,959.00				
				EMPLEADOS:	3	0	3				\$72,148.95

APORTACION FONDO DE AHORRO	FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO
EMPLEADO: 0.00				
PATRON: 0.00				
TOTAL: 0.00				

REPORTE NOMINA CONFIANZA
Periodo No. 19 del 01/10/2024 al 15/10/2024 pago 15/10/2024 15 D'as

Ordenado por: Código (Detalle)

Nombre o Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA, JAL.
 R.F.C.: CMD - 100119 - NS8
 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 3 de 3
 Fecha: 15/10/2024
 Hora: 06:00:36 p. m.

Número	Concepto	Percepciones	Importe	Número	Concepto	Deducciones	Importe
--------	----------	--------------	---------	--------	----------	-------------	---------

PARAMETROS DE CALCULO:

IS.R.

Tablas Ejercicio: 2024 Diario Oficial: 1/5/2024
 Tipo de Cálculo Periódico

SALARIO MINIMO GENERAL: \$ 248.93 **U.M.A. (Unidad de Medida y Actualiz :**
 01/02/2024 \$108.57 Tope 25 Veces \$2714.25 Días 15

Tope Cotización 25 veces UMA
 01/02/2024 Días 15

PRIMAS I.M.S.S.

Artículo 25 Gastos Medicos Pensionados	1.425 %	\$2,714.25
106 II Excedente 3 veces UMA	1.5 %	\$2,714.25
107 Prestaciones en Dinero	0.95 %	\$2,714.25
147 Invalidez y Vida	2.375 %	\$2,714.25
168 II Cesantía Y Vejez	4.275 %	\$2,714.25

INFONAVIT

Tope Cotización

Aportación Patronal 5%	\$2,714.25
Retención Amortización en Porcentaje Tipo Crédito 1 (%)	\$2,714.25

DEFINICION DE ABREVIATURA:

N.S.S.	Número de Seguridad Social
C.U.R.P.	Clave Unica de Registro de Población
TS.	Tipo Salario
J.	Jornada de Trabajo
SDO.	Sueldo
SBC.	Salario Base de Cotización
CTA.	Cuenta
BCO.	Banco
EMP.	Empleado(s)

SUELDOS NETOS GENERALES:

1	Sueldo	+
7	Ajuste Sueldo	+
30	Vacaciones	+
1108	C-Faltas	+
1109	C-Incapacidad Enfermedad General	+
1110	C-Incapacidad Maternidad	+
1111	C-Incapacidad R.T.	+
1120	C-Retardos	+
108	Faltas	-
109	Incapacidad Enfermedad General	-
110	Incapacidad Maternidad	-
111	Incapacidad R.T.	-
120	Retardos	-
1001	C-Sueldo	-
1007	C-Ajuste Sueldo	-
1030	C-Vacaciones	-

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 5 de los LGMCDIEVP

10.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

11.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

12.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

Jalisco

Folio	141173924000069
Nombre:	JESUS MICHEL LOPEZ
Usuario:	chuymichel666@hotmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, generándose el número de folio 141173924000069 , de fecha 25/10/2024 09:50:08 AM , la cual consiste en: 1.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

2.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Consejo Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

3.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

4.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta

Fechas límite de pasos

Canalización de la solicitud	01	28/10/2024
Respuesta a la solicitud	08	06/11/2024
Entrega de informe específico	11	11/11/2024
Entrega de informe específico con prórroga	11	11/11/2024